

NOTICIERO GRANADINO

ANO XI

Número suelto, 5 céntimos

Martes 15 de Diciembre de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NÚMERO 3.770

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Sección de las Incripciones...
Sección de las Incripciones...
Sección de las Incripciones...

PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Faza, número 2, bajos

Cuestiones sociales

El temporal de lluvias ha aumentado la falta de trabajo y por consiguiente el malestar que se notaba en la clase obrera, viéndose las calles de Granada invadidas por individuos en plena juventud y de imborrable aspecto sanitario, que imploran la caridad pública, alegando que carecen de ocupación y que sus familias se hallan hambrientas.

Todos los años ocurre lo mismo en cuanto los fríos aprietan y los temporales dificultan las operaciones en casi todos los oficios, sin que tales necesidades se atendiesen nunca en debida forma por censurables apatías y perjudiciales desdidas. Es un problema que anual y repetidamente se presenta en la actual época, revisando iguales caracteres, y que todavía no ha merecido o la atención de ser estudiado convenientemente, a fin de no condenar a huelga forzosa a los brazos honrados y laboriosos y en evitación de que medren muchos sinvergüenzas que aprovechan estas calamidades para recorrer las vías céntricas pidiendo limosna.

Dicha falta de previsión acarrea algunas veces graves daños al Ayuntamiento, pues cuando se agudizan las crisis obreras, y se le obliga a que facilite trabajo, lo hace en términos inadecuados, lesionando los intereses municipales, como hemos visto en los tiempos en que se destinaba a los jornaleros a extraer piedra del río Genil.

El espectáculo que ofrecen las calles de la ciudad es bien triste. Numerosos pordioseros asedian a los transeúntes demandando una limosna, que unos realmente emplean en socorrer a sus familias, y otros, que de la golfería proceden, dedican al vicio. Tal situación es intolerable e inadmisiblemente debe desaparecer si quiera sea por el buen nombre de Granada.

Precisa que el alcalde, valiéndose de la Guardia municipal y demás agentes de la autoridad, disponga la recogida del enjambre de mendigos que invade las calles granadinas, procurando ocupación a los vecinos de esta ciudad, en viar a los pueblos a los que de estos vinieron y castigar a los eternos holgazanes que en el momento que caen cuatro gotas organizan ejércitos de pedigrifos.

No debe condenarse a perecer de hambre a las familias de los braceros que con ansias buscan donde ganar un jornal, ni debe tolerarse que los pillos exploten al vecindario para proporcionarse placeres. Por ello, estimamos conveniente que desaparezca de las calles el espectáculo que lamentamos, dando a las autoridades señales de que existen y de que conocen sus obligaciones. Constituye una imprudencia dejar a Granada abandonada, como lo está actualmente, y es preciso se vea el medio de que no se repitan los sucesos escandalosos que se registraron años pasados en medio del día, en la Puerta Real. Es peligroso tolerar que cada uno haga lo que a bien tenga, y no cuidarse de que encuentren amparo los obreros que fuerza mayor condena a la inacción.

CRÓNICAS ABSURDAS

Góngora Paladin

Francamente, señor Góngora, el reclamo, que usted me ha regateado en su artículo del NOTICIERO del 12, no me ha faltado, sin embargo. Usted sabe que yo soy un exhibicionista; pero un exhibicionista con suerte. Lo tendrá usted que reconocer. ¿Qué otra cosa que la suerte ha podido influir en el exceso de original del once, que hizo que el Sr. Echevarría suspendiera la publicación de su artículo, aunque, galantemente, le dio a conocer así en una nota que publicó en un lugar visible y en la cual figuraba mi nombre? El reclamo, como ve, estaba ya hecho y mejor aun de lo que creía, pues el anuncio de nuestra discusión ha puesto en nuestras respectivas simpáticas y antipáticas una ventajosa amistad expectante.

Pero permítame que la diga que ha pagado mal la generosa hospitalidad que el señor Echevarría le dió en las columnas de su periódico. En las columnas del NOTICIERO señor mío, no caben las injurias ni las villanías. Si usted ha pensado un momento de otro modo, siendo tan entendido en todas estas cuestiones de honra, ha atentado contra la dignidad del NOTICIERO. No se portaban así, por cierto, los nobles señores sus antepasados, aquellos que, según usted dice y yo no me meto en negar, hacían madrigales y jugaban la espada con igual habilidad y diligencia.

Yéndome de lleno al objeto de esta «Crónica», la cual, como todas las mías, he calificado de absurda, porque así me lo parece, he de decirle que la lanza rota caballerescamente por usted en favor del Centro Artístico—humilde princesa ofendida—no me ha llegado ni tan siquiera a la piel. Desengáñese, las lanzas son antiguas, pasadas y mohosas. Ni usted tiene brazo para blandirlas, ni pesa tanto mi cuerpo que me falte la agilidad suficiente para poder evadir su golpe. Han pasado los años antiguos, y los hombres, al modernizarnos, nos hemos hecho menos fuertes; pero mis ligeros de cuerpo y de espíritu. En el siglo XX se tiene que salir a la defensa de los calumniados con la razón, y la

razón, perdóneme usted, no es arma suya, por ahora. Usted dice que se ha unido a los pechos del Centro Artístico y que mis palabras le han hecho llorar y tra, como si hubiera visto pisotear el sagrado nombre de su madre... ¡Oh, si usted muy agradecido y muy sensible, señor poeta! Si esta emoción la pusiera en sus versos, tendrían éstos lo único que les falta. Yo no he calumniado, no obstante, al Centro Artístico. Tengo en mi abono, como primera providencia, el prestigio del NOTICIERO, pues le repito que en NOTICIERO no se publican calumnias. En segundo lugar, yo puedo demostrar lo que he dicho, con lo que queda en verdad—verdad en su lugar—lo que usted ha calificado de calumnia.

Yo he hecho una atrevida profecía, la cuya poca claridad estoy arrepenido sinceramente, sobre la literatura en Granada. Debía haber afirmado que me refería a un futuro próximo, y usted, que es muy listo, me ha cogido en la falta asegurada. Estoy suficientemente castigado. Solo que, para que vea lo que son las cosas, usted me ha dado ocasión de emendarme. Díje y repito que en Granada no habrá—en un poco de tiempo—literatura, porque no hay ni literatos en germen, y aunque usted haya usado el latiguillo retórico, al nombrar a nuestra Granada la ciudad de Ganivet, sostengo que ni en tiempo de Ganivet hubo literatura granadina, pues Ganivet no fué un literato regional, precisamente, y si entonces se registró alguna intención, ahogada estará cuando usted y yo, que somos de Granada, no la conocemos. Desafío a usted a que me la dé a conocer y echaremos unos párrafos sobre ella.

Por lo demás, todos esos casos a los que me cita de la actividad artística del Centro—su padre—no me son desconocidos fortuitamente, y a más de ellos, hay uno, que usted no ha citado por modestia y que voy a citar yo: el Centro Artístico le dió a usted un banquete por el éxito literario y editorial de su libro «Polvo de Siglos...» Un banquete perfectamente válido, como regalo de papá, orgulloso de su chico, que hizo con aprovechamiento el Grado de Bachiller. Pero ninguno de estos casos me demuestra que el Centro Artístico haya intentado favorecer y exaltar el nacimiento—no el renacimiento—literario de Granada. Y esto es lo que yo decía. Y esto es lo que yo he dicho Ruiz Carnero, el cual para mantener su hipótesis habló del ajedrez, y yo he hablado de los toros, pudiendo, como el señor Carnero, citar hechos y nombres. A usted, sin embargo, le habrá parecido yo más débil, pues no ignora que mide las fuerzas de su adversario antes de lanzarse a la lucha. Solo que algunas veces se equivocó.

Si el agradecer me obliga, a mí no me obliga nada, y, como me he criado a los pechos de Granada entera, por que yo necesito para citarme más pechos que usted, me indigna que unos cuantos artistas, que a quiza pertenecían al Centro que defiende, pongan a Granada en ridículo, pretendiendo a figurar en una mamarrachada peluculera. ¡Esto sí que es una calumnia!

Y oigame, señor: a pesar de que dice que no quiere reproducir mi firma en su artículo por no hacerme el reclamo, yo creo que este no es el motivo. Yo creo que tiene usted otros motivos más fuertes para cuando habla mal de mí no poner mi nombre, motivos que por ahora me callo; pero que pudiera decirlos cuando quisiera. Yo, sin embargo, estoy en mis cuartillas, leal y desprecupadamente, su nombre. De mí para usted, no hay agradecimientos.

Y sea que no admito sus consejos respecto a mi educación—literaria—habrá querido usted decir—a mi beligerancia—quién le ha dado el arbitrio de la beligerancia a usted?—y a mi encasillamiento social. A mí no me encasilla nadie. A mí los hombres encasillados me causan cierto desprecio. Cuando veo, por ejemplo, a un poeta municipal, me encasillo de hombre con lástima. Y mire que algunas veces, un poeta municipal parece un hombre a la vez, haciendo un himno para la fiesta del árbol o poniéndose el chaquet que se hizo cuando se casó, para leer un romance en una función a beneficio del gremio de lavanderas...

Ahora, como si el señor Góngora no hubiera hablado, le pido a los señores del Centro Artístico perdón, si en algunos he podido molestar. Los hombres que no son artistas no han con tido, por el hecho de no serlo, ninguna falta. Y a estos hombres han abido llevar la alegría de los corazones infantiles, si han sabido bordar un manto de risas ingeniosas para la imagen del Niño Señor, que pronto va a nacer, son dignos de todas las alabanzas y de todos los agradecimientos de un muchacho escritor en proyecto, que ha sido niño y que es, honradamente, pobre.

José Mora Guarnido

(Socio del Centro Artístico, dado de baja por ausente)
Montefrío 13 de Diciembre de 1914.

Conferencias de San Vicente de Paul

A las ocho y media de la mañana del pasado domingo, hicieron la Común un reglamento en la iglesia del Sagrario, las señoras de las Corrientes de San Vicente de Paul y las numerosas pobres que socorre esta benéfica sociedad.

A las tres de la tarde, en la Curia eclesias-

tica y bajo la presidencia del señor Arzobispo, celebraron junta general las conferencias de señoras, asistiendo gran número de damas asociadas y la junta directiva en pleno con su presidenta doña Julia Gaday.

Leída el acta por la secretaria señorita Rosa Navarro, se rezaron las preces de costumbre.

Seguientemente, se dió cuenta del estado económico de las Conferencias, altamente satisfactorio, y el señor Arzobispo pronunció una elocuente plática, presentando a la Virgen María como modelo de caridad y abnegación.

Efectuada una colecta que dió importante cifra, terminó la sesión bendiciendo a los reunidos el señor Arzobispo.

Después se reunieron los caballeros, presididos por el Prelado, y asistiendo la junta directiva con su presidente don Mariano Jiménez de la Serna.

El secretario señor Villena, leyó el acta y un estado de fondos.

El ilustrado secretario de sala de esta Audiencia don José Luis Valverde Márquez, leyó un elocuente discurso, considerando la Caridad como un deber ineludible de todo individuo y combatiendo el egoísmo que impide la práctica del bien.

El señor Valverde fué muy felicitado por su trabajo, lleno de nobles sentimientos y bellísimas imágenes.

Después de una cariñosa plática pronunciada por el Prelado, terminó el acto con la colecta, preces de costumbre y bendición del señor Arzobispo.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

¿Casas ruinosas?

Hoy me recibí una carta firmada por varios vecinos, denunciándome que en la calle de Eivira existen dos casas en imminente estado de ruina, y que de ocurrir un hundimiento, como es probable, de un momento a otro, habría que lamentar desgracias personales.

No citamos los números de las casas aludidas, porque la carta, según anteriormente indicamos, es anónima; y pudiera suceder que se tratase de una invención con el propósito de vengarse de los propietarios de las fincas que se dice amenazan de ruirse o con cualquier otro móvil inconcebible.

Pero como en la presente ocasión nos encontramos ante un caso grave y con nuestro silencio pudiéramos contraer gran responsabilidad moral, apuntamos el hecho denunciado, rogando al alcalde disponga se hagan las averiguaciones oportunas para comprobar si efectivamente hay en la calle de Eivira dos casas que constituyen el peligro que aseguran los anónimos denunciadores, esperando que de ser así ordene la inmediata demolición de las mismas.

EN ISABEL LA CATÓLICA

La velada del domingo

¿Conoceis nuestro teatro de Isabel la Católica? Amplio, suntuoso, severo. Envidiado por los de muchas capitales y capaz de ir, salvo detalles, en parejas con los primeros del mundo.

Pues con las reformas hechas en el mismo, vestía anteaayer noche de plata, pues argentina era su luz y con sus pinturas blancas, traje de novia aristocrática, parecía darse a vivir después de un luto, largo, triste, en que abría de vez en vez para recibir la visita del público granadino.

Y anteaayer noche parecía reír la sala del teatro y por sus luces parecían animar se las figuras del parnaso y de la gloria del soberbio techo y convivir con cuantos allí hubimos en unión de arte, uno, inmortar, que alento a aquellos que velase allá en el infinito, y nos envolvía a los nacidos tantos siglos más tarde y que también podíamos gozar de la inmortalidad de su arte.

Y había un genio, Jacinto Benavente, que como presintiendo esos conjuros misteriosos, tegió un día su inmensa obra «La fuerza bruta» que tiempo después había de ser interpretada, dándole todo su vigor sentimental, por unas damitas ingenuosas, casi unas niñas, y unos muchachos entusiastas y devotos. Para que a la fe del trabajo de estos, a la pasión que el autor puso en los principales tipos de mujer de la obra («Nell», la romántica del cesporio y «Sor Simplicia», la romántica del humanismo santificado), hicieran sentir a toda una muchedumbre, escogida, selectísima, las intensas emociones que en la vida tienen nuestros propios sentimientos llevados tan altas veces—casi siempre—al sacrificio.

Por eso anteañoche, tal vez comprendido mejor que nunca el prodigio del autor, yo vi, que a las exclamaciones de aquel arte sincero e interpretación, no bastardeado por las ficciones de escusa de los cómicos profesionales, respondían todos los muchachos con sus aplausos igualmente sinceros y... con lágrimas en los ojos.

Me fijé y lo anoté. Las señoritas Eloísa Morall y Paz Martell, y Manolo Góngora y Antonio Gallego, consiguieron anteaayer noche lo que actores de primera categoría consiguen muy pocas veces.

Gracia Padrinós, Natividad Valverde, Lolita Burgos, Carmen Martell, y ellos, todos, por no citar nombres, pues esto lleva trazas de hacerme interminable, estuvieron en la obra mencionada, luego después en «Femina», su saladísima interpretación y en «Sin Palabras» los suyos respectivos, como los buenos actores muy baquetados en la lucha con el público. Y cuenta que estaba la sala completamente llena.

Femina, confirmó lo que yo me sabía y ya tenía anunciado en estas columnas.

Del coloso Cesta no hay ni que hablar; su finna pienso hacer un comentario: la velada y le dedicaré mi por ahora último recuerdo.

Además de lo dicho... sí, que hubo muchas flores en la escena, mucha satisfacción en la distinguida concurrencia y que damos nuestra enhorabuena a los artistas todos y a los organizadores de espectáculo que así consiguieron allegar recursos para dar a los pobres con que sobrellevar la tiranía del invierno ¡Caridad! ¡Arte!

Es el nuevo lema de esta Granada tamotajida por los incapaces de comprenderla.

J. Bellver Cano

CARICATURAS DE LA GUERRA



El último golpe teatral del Maquiavelo berlinés: presentación del nuevo aliado (Del diario ruso Novoye Vremia)

EL SUCESO DE AYER

Comerciante suicida

Antecedentes
En los bajos de la casa número 2 de la plaza de B. barramble, esquina a la calle de B. abdiel, frente a la antigua tienda de La China, tenía instalado un taller y establecimiento de fajas y corsets, titulado La Española, don Francisco San Felú Escobedo, de 48 años, natural de Nelek (provincia de Lérida), el cual habitaba en el piso segundo de la referida casa, con su esposa doña Brígida San Felú Calvet, natural de Roquefort de Carán (Gerona) y dos hijos llamados don Antonio y don Manuel, de 17 y 18 años de edad.

Prestaba sus servicios en la tienda como oficiales, las jóvenes Francisca Conde, Ana Pérez y Josefa Fernández, y como criada, Juana García Millet.

Desde hace ocho o diez meses, el dueño, señor San Felú, padecía una lesión cardíaca, para cuya curación había consultado a varios médicos, sin conseguir alivio alguno, con el plan curativo que aquellos le aconsejaban.

Desesperado, dicho señor había manifestado su propósito de quitarse la vida, a varias personas, quienes le disuadieron de ello.

El suicidio
El sábado último, quedóse el señor San Felú acostado en el lecho durante todo el día.

Anteaayer, domingo, levantóse bastante tarde, advirtiéndose en él indicios de honda preocupación, aunque en vano procuraba aparentar que nada le ocurría.

Ayer, lunes, la esposa del señor San Felú, levantóse a la hora de costumbre, bajó a la tienda y, después de comenzadas las labores, marchó de compras, acompañada de una oficiala.

En tanto su marido, que se quedó en la cama, al encontrarse solo, vistióse apresuradamente, y sin ponerse las botas, salió de la alcoba, ya en la sala, previendo de un revólver sistema Smith, calibre de siete milímetros, y se disparó un tiro en la sien derecha. El proyectil le atravesó la masa encefálica, alojándose en el cerebro, cayendo el suicida, de cara al suelo.

Las oficialas que estaban en la tienda, no oyeron el disparo, a causa del ruido que producían las máquinas de coser.

Para la criada Juana García, bajó al establecimiento, pos ía de terror y no sufrió lo ocurrido.

Momentos después llegó la señora San Felú, desarrollándose una emocionante escena.

Dóse aviso a la Casa de Socorro, por sonándose en el lugar del suceso el médico, don Manuel Peralta, quien comprobó que don Francisco San Felú, había muerto instantáneamente.

Al tener conocimiento del hecho, marchó a la casa el juzgado de instrucción del Sagrario, compuesto por el juez, señor Gamero; el fiscal, señor Tovar, y el alguacil, señor Zurza, e instruyó las oportunas diligencias.

El juez ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial, donde esta tarde, a las dos, se practicarán la autopsia los médicos señores Santos y Sánchez Geronés.

En los bolsillos de las ropas del señor San Felú, encontráse una carta, dirigida al juez, diciéndole que no culpaban a nadie de su muerte, pues se quitaba

a vida por no poder soportar más la enfermedad que venía padeciendo.

También acudieron al domicilio del suicida, el jefe de Seguridad don Maeso, con varias parejas a sus órdenes, y los guardias municipales Ramón Casademunt, Francisco Navarro y Cecilio Ortega.

El Centro Artístico y los Reyes Magos

Suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres:

Don Manuel Amaro, 2 pesetas; don Miguel Mavit, 2; don Ramón González Sevilla, 25; don Bernardo Morales Pareja, 1; don Ricardo Puyol, 5; don Alberto Gómez Izquierdo, 5; don José Pons Fernández, 1; don Pedro Gil, 2; Comisión provincial de la Cruz Roja, 10; don Enrique Castro Sánchez, 5; don Juan O. a Gómez, 2; don Ricardo Martín Flores, 5; don José Gómez Tortosa, 5; don José F. Jardo, 5; don Pedro Moreno Agre a, 5; don Modesto España, 5; excelentísimo señor general Morales, 5; don José Sánchez Pérez de Andrade, 5; regimiento Cazadores de Lusitania, 100; don Nicolás Prados, 5; don Francisco de P. Góngora, 2; don Eduardo Sánchez Sola, 5; don Jorge González Osorio Calveche, 2; don Miguel Horques, 5; señores J. es y oficiales de la Fábrica de pólvora, 25; señorita Soledad Peña Velasco, 1; Palito Peña Velasco, 1; Joaquina Sánchez Peña, 2; Rafaelito Jover Tripaldi, 150; Luisito Jover Tripaldi, 150; Pelazo Blanca, 2; Ramón y Pepita Martiñez Zapata, 2; Luisa, Carmen y Antonio Puche, 3; Julio Balza Ruiz de la Fuente, 1; Mariquita Alonso y García del Real, 5.

COMEDIAS MUNICIPALES

Sánchez, asociado

Señor Director:
De la noche a la mañana, me veo convertido en miembro de la Junta municipal de asociados, sin duda, por que desde hace catorce años me dedico a vender colorines nuevos en la plaza de las Pastiegas.

Yo creí que esta industria o comercio (de todo tiene) no servía de ocasión para ocupar huesos en la Junta de asociados, pero hace tres semanas se presentó Cabell en mi tienda, y me dijo: Firma en este papel.

Creyendo se trataba de una multa me atoné hasta el extremo de abusar al alar un colofín hercúleo con siete habas en la cola, que valía lo menos tres peras gordas.

Pero O. peli me tranquilizó diciéndome que yo era asociado y que de mi dependencia la moralidad del régimen municipal.

Desde aquel día, usted no sabe, señor Director, lo que me traen y me llevan. ¿Qué soy yo? Estoy loco, pensando si no iré encarnado en mí el espíritu de algún gran hombre, como dijo don Benito Campoy que ocurría, en cierta sesión espiritista, donde se maneaba un velador y donde u... quinqué talaba el garrotito.

Ya no puedo cazar colorines con liga, por falta de tiempo. Me paso todo el día y parte de la noche del coro al caño y del caño al coro, o sea, de casa de don Felipe La Oca, a casa de don Miguel Pizarro.

Bo una me dicen que los presupuestos que debo votar, son los de los liberales porque el sr. f. j. la economía, la moralidad y la justicia, y en la otra, que por estar inspirados en la justicia, la moralidad y la economía, debo votar el presupuesto de los conservadores.

¿Quién dice la verdad? ¿Liberales? ¿Conservadores?

Regularmente, ninguno, porque yo entiendo que de ser justicieros, morales y económicos los presupuestos de ambos, no se disputarían mi voto... ¿verdad?

Un amigo mío que vende tomates y es también asociado, aunque liberal, dice que ellos ganarán porque don Felipe dispone de 44 votos y los conservadores de 36, incluyendo en éstos a difuntos y al autor del crimen del Zaidín, que se halla ausente.

En fin, señor director, estoy loco y el jueves iré al Municipio porque me lleva el cacique, no por mi voluntad ni competencia. Sacándome de mis colorines soy hombre perdido. Calcule usted lo que progresará la hacienda municipal, con mi voto e ignorancia.

Ya saben ellos a quien sortean para la comedia!.

Sánchez

(vendedor de colorines)

REGALOS DE PASCUA

Don Manuel Pérez Tercedor, dueño del acreditado y popular depósito de calzado El Porvenir, sita en la Gran Vía número 10, ha tenido la atención de remitirnos lujosos almanques de pared de los que distribuirá entre su clientela, con motivo de las Pascuas y de la entrada del año nuevo.

En dichos almanques se destaca un cromó magnífico multicolor, representando un artístico grupo familiar, en cuya composición constituyen la nota poética dos palomas que corresponden a las caricias de una bella mujer y una niña preciosa.

Quedamos muy agradecidos al obsequio del señor Pérez Tercedor.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En el correo de Málaga salieron ayer mañana el profesor de la Normal don Vicente Carrillo y el del Instituto don Luis Ferbl.

El prestigioso abogado de esta capital don José Gómez Jiménez ha ingresado en el partido reformista.

Hoy marchará a Madrid el diputado a Cortes don Ricardo Burgos.

Desde hace días se encuentra enfermo el rico propietario don Julián Dama.

Ariosto

Ayuntamiento

Se ha ordenado al sobrestante, la reparación de la presa alta de la acueducto del Cadi; modificar la rasante de la Avenida de Cervantes, y construir aceras de cemento en el camino de Huétor.

Ordúez

Tambén se ha ordenado al arquitecto municipal, la formación de presupuesto para construir una escalinata en la calle de Alonso Caño.

Presupuesto

El alcalde ha impuesto 25 pesetas de multa a un tablero, por expender al público carne de matute.

—Han sido libradas 350 pesetas a José Cuadros, por haber dado muerte a un gato gardoño.

Junta de asociados

El próximo jueves, 17, a las doce de la mañana, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, para la aprobación de los presupuestos del año próximo.

Obras municipales

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:

Limpia de hijuelas, 14; cuidado y limpieza de jardines, tapado de hoyos y limpieza, 194; construir darro calle Parra de San Cecilio, 6; renovar principal de aguas del Ayuntamiento 5; construir alcantarilla Avenida Alfonso XIII, 59; construir armadura Instituto Vacunación, 9; adorno y aceras calle de los Naranjos, 2; desviación carretera de Bailén a Málaga, 11; construir darro calle de San Atoño desde la calle del Duende al Puente Castañeda, 16; total, 316.

NOTICIAS BREVES

Se ha posesionado de su cargo el vigilante del cuerpo de policía José Vidal.

Censuras.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Nos manifiesta Diego Sola Sevilla, tratante de ganado, muy conocido en esta capital por su seriedad y honradez, que no es el autor del escándalo y fajas a la moral cometidos en la calle de la Colcha, durante la madrugada de ayer, por un individuo de iguales nombre y apellido, hecho que consignábase en nuestra edición anterior.

Para combatir colores pálidos. falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stengre Venta farmacias.

A consecuencia de haberse caído a un basero, en su domicilio, Cuesta de Caracas, el niño Antonio López Martín, se ocasionó varias quemaduras en ambas manos.

Fuó curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Durán Canal se ha trasladado a Armilla.— Véase anuncio 4.ª plana.

Ayer fué mordido por un perro, José Zurco Castillo, resultando con una herida en la mano izquierda, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Agua de Villaza.—Próbese es adoptarla.

A los niños enfermos o raquíticos, lo que mejor resultado les da es la Carne Líquida Valdés García.

Los guardias de seguridad Villarreal y Fernández, y los municipales de la sección montada números 3 y 23 concurren ayer a la jefatura de vigilancia, a Juan Ferrer Ariza, de 29 años, y a José Ruiz Herrera, de 48.

Estos individuos, en estado de embriaguez, promovieron escándalo y faltaron a la moral en la vía pública.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Eugenio Moreno, don Manuel Lora, don Melchor de Ambarede, don José Paniguga y señora, don Federico Moreno, don Javier Aguilár, don Ventura Valcarlos, don Esteban Rodríguez Sierra y don José Martínez Córdoba.

Don José Curonys Callejón, de 32 años, habitante en la calle de San Matías número 13, danzóse anoche en la fiesta de vigilancia, que en la tarde de ayer notó la falta de un gábin y un impermeable de la propiedad de don Miguel Curonys, cuyas prendas se hallaban colgadas en una perchera en la casa del denunciante, quien desconoce a los autores de la sustracción.

El médico de la Casa de Socorro, señor Peralta, en 6 de ayer al carrero Agustín Segura Sánchez, de una contusión en la región externa, que le produjo un mal de cabeza.

La niña de 8 años, Rosario Rodríguez, fué curada ayer tarde en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la cabeza, que se produjo al dar una caída.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

Parte alemán

Madrid 15.—Informes oficiales de Berlín dicen que en la batalla librada el día 12 en Galitzia, fué batida completamente el ala izquierda del ejército ruso, que se apoyaba en Ljovnova.

Viéronse los moscovitas obligados a emprender la retirada, perseguidos por los alemanes.

Todos los ataques rusos en el resto de nuestro frente, fracasaron. Las fuerzas austriacas continúan persiguiendo a los moscovitas en los arpatos, habiendo ocupado Nen

También recuperaron las tropas de Francisco José, después de un vivo y tenso combate, a Cenigrot y Kor

Toda la provincia de Zentlem se encuentra libre de enemigos.

Las fuerzas austriacas guardan casi todos los puntos avanzados de los Carpátos.

En la Polonia meridional siguen los combates.

En el Norte de Lovier, los alemanes continuaron atacando posiciones fuertemente fortificadas por los rusos.

En vista de que el enemigo llevó a cabo el Sur un fuerte contingente, el Estado Mayor austriaco se vio obligado a alterar la formación estratégica del ejército de los Ba

Los serbios continúan persiguiendo al enemigo, hciendo muchos prisioneros y tomándose mucho material y municiones.

Los días 10, 12 y 13, el enemigo siguió su retirada, alcanzando los serbios Veligui y Bosniak. Se recogieron muchos trofeos.

Hasta ahora van hechos 28.000 prisioneros y cogidos 70 cañones y 44 metralladoras.

Parte ruso

Madrid 15.—Según dicen de San Petersburgo, se ha publicado el siguiente parte oficial.

En la región Mlarwa, terminamos con éxito nuestra ofensiva en todo el frente.

El día 12 tomamos posiciones al enemigo, en la región de Prasnizg, persiguiéndolo encarnizadamente, causándole nuestra caballería grandes pérdidas.

En el frente de Lodwicz y Lodz, causamos a los alemanes importantes bajas.

Las noticias del Cáucaso, dan cuenta de que se trabó una reñida batalla entre rusos y turcos.

Estos fueron rechazados al otro lado del Éufrates, con grandes pérdidas.

Parte francés

Madrid 15. Despachos de Burdeos dan cuenta del acostumbrado parte oficial de las tres uel

El publicado ayer, dicelo siguiente: No ocurre nada importante entre

En la región del Aisne, el enemigo bombardeó violentamente las trincheras. Contestamos estropeándole

Nuestra artillería destruyó importantes posiciones alemanas, cerca de

En Argonne progresamos ligera

En los altos del Mossa ha habido violentísimos cañones por parte de

En la Woebre, después de tomar una línea de trincheras sobre un

En la Alsacia hicimos un gran avance que llenó el frente nuestro

En la Alsacia hicimos un gran avance que llenó el frente nuestro

En la Alsacia hicimos un gran avance que llenó el frente nuestro

En la Alsacia hicimos un gran avance que llenó el frente nuestro

En la Alsacia hicimos un gran avance que llenó el frente nuestro

En la Alsacia hicimos un gran avance que llenó el frente nuestro

En la Alsacia hicimos un gran avance que llenó el frente nuestro

En la Alsacia hicimos un gran avance que llenó el frente nuestro

En la Alsacia hicimos un gran avance que llenó el frente nuestro

En la Alsacia hicimos un gran avance que llenó el frente nuestro

OTOMANOS Y ALIADOS

En acecho. La flota de rusa

Madrid 15.—Comunican de Constantinopla que una escuadrilla de cuatro submarinos turcos cruzan el canal del Bósforo, en acecho de la escuadra rusa, por ver si encuentra ocasión de atacarla con sus tubos lanzadores torpedos.

La flota moscovita se encuentra refugiada en Sebastopol, al amparo de las poderosas baterías que defienden dicho puerto de la Crimea.

Hazaña de un submarino inglés

Madrid 15.—Cablegramas de Londres dan cuenta de que el Almirante Tazgo, refiere la siguiente hazaña de un submarino inglés

Este, que era el B-11, entró en el estrecho de los Dardanelos y se sumergió bajo cinco hileras de minas flotantes, arrojando varios torpedos contra el acorazado turco Messon

Aunque, perseguido por un nutrido fuego de artillería, el sumergible, valiéndose de sucesivas inmersiones, logró escapar.

La inmersión más larga duró nueve horas.

Cuando por última vez salió a flote el submarino, divisó al buque otomano, que se hundía de popa.

El Messonidich desplazaba 9 140 toneladas.

Aunque construido el año 1874, había sido reformado en 1901, en los talleres de la casa Ansaldo (Italia).

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN GRECIA

Preparativos militares

Madrid 15.—De Atenas participan que en aquella población se realizan febriles preparativos militares.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 14.—Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre a las tres y cuarenta minutos de la tarde la sesión del Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Elias de Molins aboga por que los cuatro millones de pesetas que tiene a su disposición en la Comisaría Regia de Positos, no permanezcan inactivos y contribuyan a resolver la crisis por que atraviesa actualmente la agricultura española.

El conde de Villamonte ocupase de la crisis agrícola en Almería.

El ministro de Fomento expone los trabajos por él realizados, para contribuir a la solución del conflicto.

El señor Polo y Peirrolón, truena contra el sweating system y pide que se regule el trabajo a domicilio.

El ministro de Fomento le contesta que el Instituto de Reformas Sociales estudie este asunto.

El señor López Mora, pide se concedan obras públicas, para la provincia de Pontevedra.

Orden del día

Se vota definitivamente el convenio internacional para la vida humana en el mar.

Se pone a discusión un proyecto de ley, creando un registro de la propiedad en Ysoa (Canarias)

El señor Bugallal (don Darío) lo combate.

Se suspende la discusión.

Pónese a debate un proyecto de ley relativo a la cesión de unos terrenos de la basílica de Juan de Letrán, al Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

Después de varias observaciones hechas por algunos senadores, se suspende la discusión.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones, y después se reanuda la sesión pública, dándose cuenta de las comisiones nombradas.

Apruébase el r. ferido proyecto sobre la concesión de terrenos al Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

Se discute el proyecto creando Bancos de prueba para las armas de fuego.

Después de algunas objeciones del marqués de Rosalejo, se aprueba el proyecto.

Reúndase el debate sobre el proyecto de riegos del Alto Aragón.

Rectifica el señor García Molinas.

Le contesta el ministro de Fomento. Rectifican ambos.

Interviene el marqués de Santa María para mostrarse favorable a que se abra un concurso de proyectos.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 14.—A las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada, se abre la sesión del Congreso.

Dáse lectura al acta de la sesión de ayer, quedando aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Soto Reguena censura las coacciones que según él, ha cometido el Gobierno contra la candidatura a diputado a Cortes por el distrito de Betanzos (La Coruña), de don Daniel López.

El ministro de la Gobernación, le contesta, asegurando que no existen tales coacciones y promete, que se cumplirá la ley con todo rigor y equidad.

Continúa el debate acerca de la interpelación del señor Cambó sobre cuestiones económicas.

El señor Ferroux justifica su intervención en este asunto, diciendo que responde a la confianza que los amigos suyos de Barcelona han depositado en él, para la defensa de los asuntos de interés general para Cataluña.

Se desentiende de los puntos de carácter político que se tocaron, en el debate sostenido durante la sesión última.

Expone su creencia de que no existe conjura alguna contra el Gobierno, pues no se ha contactado con él para nada, aún cuando—añade—no se hubiera prestado a ningún complot político, que tuviese por objeto la vuelta al Poder, del señor Maura, con el señor La Cierva.

Trata de las zonas neutrales y pide que se acometa su implantación, fundándose para ello, en la crisis de trabajo por que atraviesa Cataluña.

Censura al Gobierno por su falta de iniciativas y energías.

Recuerda que en los años 1900 y 1903, Cataluña planteó el mismo problema, no pudiendo decirse por tal razón, que sea un deseo improvisado.

Niega que los catalanes hayan empleado amenazas para conseguir las zonas neutrales, negando igualmente que Cataluña pida exclusivismo.

Pide un proyecto de ley por el cual quede autorizado el Gobierno para establecer las zonas neutrales en las condiciones que acuerde el Parlamento.

Ruega al señor Dato que aclare su pensamiento y diga sinceramente si cuando sean aprobados los presupuestos presentará a las Cortes el proyecto de zonas neutrales.

Le contesta el Presidente del Consejo. Insiste en que el discurso pronunciado en la sesión última por el señor Cambó, a propósito de este asunto, fué exclusivamente político.

Estima injustos los ataques que se le dirigen ahora por las medidas adoptadas al iniciarse la guerra, y recuerda las felicitaciones que le dirigió el señor Sedó y otros catalanes, por las medidas adoptadas.

Reconoce la conveniencia de los depósitos francos de comercio, que darán gran impulso a la vida económica de la nación.

Por último, pregunta a los regionalistas si se muestran conformes con las manifestaciones del señor Ferroux.

El señor Corominas:—Completamente.

El presidente del Consejo de ministros ratifica su promesa de presentar a las Cortes el proyecto de zonas neutrales, después de la aprobación de los presupuestos y mantiene íntegras las declaraciones que hizo el sábado.

Ruega al señor Cambó que de por terminado el debate.

Rectifican los señores Cambó y presidente del Consejo, insistiendo éste en que no considera indispensable para la vida del Gobierno, ni por tanto, para seguir gobernando, el establecimiento de las zonas neutrales; pero sí en la discusión del proyecto, hubiera alguna obstrucción injustificada, utilizaría la fuerza de la mayoría para vencerla.

El marqués de Arlanza, como diputado aragonés, pide que no se presente el proyecto, en nombre de los intereses de Aragón.

Suspendese el debate y se entra en el orden del día, continuando la discusión de

El presupuesto de Instrucción pública

El señor Domingo declara que no debe ser obligatoria la enseñanza de la Religión, para los maestros que no comulguen el catolicismo.

Rectifica el señor Silvela insistiendo en la necesidad de que se enseñe en las escuelas públicas el Catolicismo y la Historia Sagrada.

Interviene el señor Barriobero, abogando por el aumento de las escuelas de instrucción primaria, defendiendo y elogiando la escuela laica francesa.

Le contesta el señor Silvela.

Interviene el señor Uña, consumien

do el tercer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Bullón, pronunciando discurso, tan extenso, que el señor Azcárate, exclama:—¡Quién está haciendo obstrucción, es la misma comisión de presupuestos!

El señor Bullón contesta, que, abusando de su modestia, se pretende coartar el derecho de un diputado de la nación.

El señor Burell exclama:—En esta forma no es extraño que lleguemos a la sesión permanente.

Rectifican los señores Uña y Bullón. Y levanta la sesión el presidente.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

No asiste

Madrid 14.—El expresidente del Consejo señor Maura, no asistió hoy a la sesión del Congreso.

El debate de las zonas neutrales

Madrid 14.—En el Congreso hubo hoy bastante animación, con motivo del debate sobre las zonas neutrales.

Después del discurso del señor Ferroux, se consideraba terminada la discusión, pero algunos diputados estiman necesario intervenir, para defender los intereses de las regiones que representan.

Dato y Cambó

Madrid 14.—Después del debate, el diputado señor Cambó celebró una conferencia con el jefe del Gobierno señor Dato.

En su entrevista, se limitaron a cambiar impresiones acerca del resultado de la interpelación hecha por el jefe de los regionalistas y la actitud del Gobierno respecto las zonas neutrales, actitud reflejada en la Cámara por el presidente del Consejo.

Visita y reunión. Nota de los diputados catalanes

Madrid 14.—El leader del regionalismo señor Cambó, después de su entrevista con el jefe del Gobierno, visitó al presidente del Congreso señor González Besada, conversando también con el mismo acerca de la marcha del debate en el asunto de las zonas neutrales.

Después de esta visita, reunió a los diputados catalanes. Al terminar la reunión, facilitaron una referencia diciendo, que habían acordado tomar nota de las promesas del señor Dato, confiando en la justicia de la causa que defienden y en que la acción de las fuerzas políticas y sociales de Cataluña y otras regiones, asegurará la aprobación del proyecto de zonas francas.

Acordaron también realizar una intensa propaganda del proyecto, para desvanecer las prevenciones que existen contra el mismo.

El señor Cambó en sus conversaciones con el jefe del Gobierno y con el presidente del Congreso, manifestó a los mismos, que los diputados catalanes no dificultarán la aprobación de los presupuestos.

¡Vayan enmiendas!

Madrid 14.—Han celebrado una reunión los señores conde de Romanones, Alvarez (don Melquiades) y Senantes.

Tenía por objeto la reunión el que diese cuenta el señor Senantes de 40 enmiendas que ha redactado al presupuesto de Instrucción pública y que contienen los aumentos que proponen las minorías.

El total de la reducción comprende unos tres millones de pesetas.

Varias impresiones

Madrid 14.—Al terminar el debate de zonas neutrales, se reunieron en la rotunda del Congreso, los señores Alvarez (don M.), conde de Romanones, La Cierva y Burell, rodeado de periodistas y diputados.

El señor La Cierva recabó de los restantes que no se opusieran a la creación de una Universidad en Murcia, puesto que no grava el presupuesto.

Los señores Burell, jefe de los demócratas y conde de Romanones jefe de los liberales, ofrecieron complacer al señor La Cierva.

Don Melquiades Alvarez, en cambio, creía que la creación de nuevas Universidades sería perjudicial para España, por haber excesivo número de abogados y médicos, en perjuicio del desarrollo de la industria en nuestro país.

Después, los reunidos cambiaron impresiones sobre el problema económico. El señor Maura había desistido de intervenir en el debate, porque le había defraudado el discurso del señor Cambó.

Expuso también su creencia de que sería conveniente la emisión de un empréstito, destinado a obras públicas y fomento del ahorro en España.

También creía que debieran atenderse las indicaciones hechas por algunas repúblicas americanas para aumentar las líneas marítimas, y desarrollar con esto el tráfico comercial.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 100 00 00 00

Fin próximo 100 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales

» E de 25.000 71 25 71 25

» D de 12.500 71 60 71 60

» C de 5.000 72 8 72 8

» B de 2.500 74 70 74 70

» A de 500 77 0 77 0

» GyH de 100 y 200 76 5 76 5

En diferentes series 00 0 00 0

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas nominales

» E de 25.000 00 00 00 00

» D de 12.500 02 10 02 10

» C de 5.000 04 00 04 00

» B de 2.500 91 00 91 00

» A de 500 94 00 94 00

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas nominales

» D de 12.500 00 00 00 00

» C de 5.000 00 00 00 00

» B de 2.500 00 00 00 00

» A de 500 85 00 85 00

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» al 4 por 100 88 00 88 00

Acciones del Banco de España. 432 00 432 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos. 268 50 268 50

Id. del B. Hispano-Americano. 00 00 00 00

Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes. 00 00 00 00

Id. id. ordinarias. 00 00 00 00

Id. id. obligaciones. 00 00 00 00

PARIS

5 por 100 exterior español 00 00 00 00

4 por 100 francés. 81 00 81 00

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 103 6 104 10

Londres Libras esterlinas 25 92 26 0

La política

¿Se fantasea...

Madrid 14.—El ministro de Fomento señor Ugarte ha calificado hoy de fantasía otional, la noticia de que estén próximos a suceder determinados sucesos, de los que se viene hablando con relativa insistencia, y en virtud de los cuales, el vaya a ocupar otro cargo político, dejando la cartera que tiene actualmente.

Estofa de esperanza

Madrid 14.—El exministro de Instrucción Pública señor Bergamín, al abandonar el cargo, ha dejado mil pesetas para la adquisición de un billete de lotería de Navidad, que será distribuido como regalo, entre los empleados de plantilla de aquel ministerio.

De caza

Madrid 14.—El señor Maura pasó hoy el día cazando.

Cambó a Barcelona

Madrid 14.—El jefe de los regionalistas, señor Cambó ha marchado esta noche a Barcelona.

Regresará a Madrid el miércoles o el jueves.

Los presupuestos. Su discusión

Madrid 14.—El jefe del Gobierno señor Dato, reunirá mañana a los jefes de las minorías, para ver la manera de activar la discusión de los presupuestos.

Propondrá que se celebren sesiones matutinas de dos horas, dedicadas a ruegos y preguntas.

Por la tarde, solo se discutirán los presupuestos, durante las cuatro horas reglamentarias.

Algunas minorías creen que sería suficiente la prórroga de las sesiones ordinarias, por menos de dos horas, prescindiendo de las sesiones matutinas.

El espíritu que anima a todas las minorías, es conciliador.

Consejo de ministros

Madrid 15.—El próximo miércoles, se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que tendrá lugar el jueves bajo la presidencia.

Dato despacha. Un decreto

Madrid 14.—El jefe del Gobierno, señor Dato, despachó hoy con el rey, sometiendo a la firma de éste un decreto, dictando reglas para la formación de un proyecto, que unifique cuánto se relaciona con la construcción y reparación de edificios públicos.

Palatinas

Los reyes a Sevilla

Madrid 14.—Se confirma que los reyes, don Alfonso y doña Victoria irán a Sevilla, durante el próximo Enero.

Permanecerán en dicha capital andaluza, un mes.

Miscelánea

EL MEJOR DE TODOS LOS TINTES PARA EL CABELLO ES LA M. B.

EL ÚNICO INOFENSIVO Y DE RESULTADO 12 PESETAS BOTE

VENTA EXCLUSIVA EN EL BUEN TONO

TEATRO CERVANTES Anoché, en el tren correo, llegó el señor Rivas, representante del célebre artista Frégolet...

Timadores detenidos El día primero del corriente mes, el vecino de Fídana (Almería), Sebastián Salmerón...

Las plausibles diligencias practicadas por éstos en unión de los vigilantes Antonio Pérez Cruz, Antonio Valderas...

De las declaraciones prestadas por éstos ante el jefe de vigilancia, se deduce la existencia en Granada de un cólebro cartarista malagueño llamado Antonio Peña Román...

Ordenó el señor Martos a dichos agentes la detención de El Coleta, verificándose ésta anoche cuando el socio se hallaba más confiado en su actuación.

Los agentes señores Jiménez y Abad y López Contreras, hallaron en el alojamiento de El Coleta un baul perteneciente a un equipo completísimo...

Interrogados habilmente El Coleta, Antonio Murcia y Juan Pérez García, por el jefe de vigilancia, confesáronse autores de dichos intentos de timo...

Se distribuyeron además muchos boletines de confesiones, costados por el Centro y algunas prendas de vestir que regularon personas buenas.

Recibieron nuestra más sincera felicitación los socios todos y singularmente la Junta directiva, que tan acertadamente dirige este simpático Centro obrero.

Amor impetuoso Los jóvenes Miguel Molinero y Josefa Hernandez, que sostenían relaciones amorosas...

Las jóvenes Miguel Molinero y Josefa Hernandez, que sostenían relaciones amorosas, disgustáronse anoche por causas de índole particular.

El impetuoso enamorado, huyó al cometer su haza, dejando abandonado el sombrero y una pluma stilográfica en casa de la novia...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

Entre las personas invitadas, recordamos a las señoras doña Encarnación Sánchez, doña Antonia López, doña Dolores Vázquez...

Señoritas Lolita García, Ana Gómez, Aurora Noguera, África y Concha Heras...

Vestía la novia un primoroso traje de crepón negro, luciendo con la gracia peculiar de nuestra tierra, la clásica mantilla.

El domingo, a las ocho de la noche, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Matías, la bella señorita Josefa Castillo...

Apadrinaron a los contrayentes, don Antonio Bellver Fernández y su simpática hermana doña Josefa Bellver Fernández.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron a la casa de los nuevos esposos, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta altas horas de la madrugada.

Los Exploradores Esta noche, a las nueve se celebrará en el Centro de Gracia, la reunión reglamentaria...

Esta noche se celebrará en el Centro de Gracia, la reunión reglamentaria, estando encargados de las conferencias los señores siguientes:

Salón Regio Continúa el Salón Regio cediendo el lugar al vigésimo del público granadino.

En el Centro obrero del Ave-Maria El domingo anterior recibieron la Sagrada Comunión los socios adscritos a este Centro.

Terminada la comunión, se obsequió a los obreros con pastas y hiecos, recordando el verdadero concepto de los términos tan traídos y llevados de libertad, igualdad y fraternidad.

Se distribuyeron además muchos boletines de confesiones, costados por el Centro y algunas prendas de vestir que regularon personas buenas.

Recibieron nuestra más sincera felicitación los socios todos y singularmente la Junta directiva, que tan acertadamente dirige este simpático Centro obrero.

Amor impetuoso Los jóvenes Miguel Molinero y Josefa Hernandez, que sostenían relaciones amorosas...

Las jóvenes Miguel Molinero y Josefa Hernandez, que sostenían relaciones amorosas, disgustáronse anoche por causas de índole particular.

El impetuoso enamorado, huyó al cometer su haza, dejando abandonado el sombrero y una pluma stilográfica en casa de la novia...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

El Ayuntamiento de Huéscar ha anunciado la celebración de un baile de disfraces...

Sección Religiosa

Santos del día 15.—Octava de la Inmaculada, San Eusebio, Santa Cristina, San Fortunato y San Máximo...

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Festividad de la Inmaculada, con rito doble mayor y color blanco o celeste...

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia del convento de la Concepción. Por las intenciones del señor marqués de Babos.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Misa cantada de la mañana.—En la Iglesia de San Justo, en sufragio de los Fundadores del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Se han concedido 15 y 30 días de licencia a los jueces de primera instancia de Jaén y Montefrío...

La causa del "Gonde". Ayer, segundo día de término judicial, dictó sentencia la sección primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia...

En dicha sentencia, considerándolo como autor de un delito de atentado a mano armada contra los agentes de la autoridad, se le condena a 5 años de prisión correccional y multa de 250 pesetas...

Secretarios judiciales El domingo último, a las dos de la tarde, celebró junta la asociación de Secretarios judiciales...

Delegación de Hacienda Ha sido nombrado aspirante de esta Intendencia de Hacienda, don José Maldonado Serrano...

Comunidad de regantes de Santafé CONVOCATORIA Por la presente se convoca a todos los señores propietarios...

ESTACION METEOROLÓGICA de la provincia de Granada Día 14 de Diciembre 1914

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

CURACION DE LAS HERNIAS QUEBRADURAS

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el jueves 17 de Diciembre estará en Granada, en el Hotel Naveo Oriente...

Acudirán, asimismo, a visitarle, a todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera, etc...

Secretarios judiciales El domingo último, a las dos de la tarde, celebró junta la asociación de Secretarios judiciales...

Delegación de Hacienda Ha sido nombrado aspirante de esta Intendencia de Hacienda, don José Maldonado Serrano...

Comunidad de regantes de Santafé CONVOCATORIA Por la presente se convoca a todos los señores propietarios...

ESTACION METEOROLÓGICA de la provincia de Granada Día 14 de Diciembre 1914

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

Table with 2 columns: Mercaderes, Precios. Data for Dec 14, 1914.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago... DIARRREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones...

CONSULTA MEDICA (Enfermedades internas) del Doctor Velázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina

DOCTOR RIVERA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos

AGRICULTORES! No hay ABONO COMPLETO sin nitrógeno ABONAD con SULFATO DE AMONÍACO

Máquinas de vapor Lanz Semifijas y locomóviles EXISTENCIAS Las hay nuevas y de ocasión de todas fuerzas...

Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA

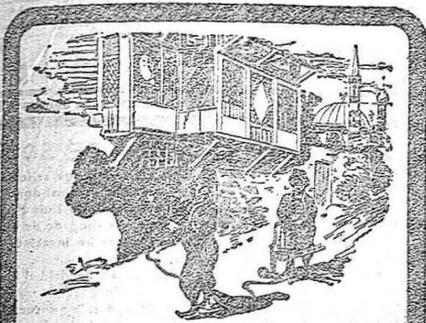
Curación de la Tos con las acreditadas Pastillas J. MIRO

Manuel Ojeda Araujo Comisionista en cereales, aceites y cuantas operaciones se le confien

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fétidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK salman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables para las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.



En Turquía

lo mismo como en España, Alemania, Francia, Inglaterra y demás países están plenamente convencidos de las ventajas de la máquina "NIELK" para encalar con economía. Hace más trabajo que 20 sibilas con la brecha. No se necesitan andamios. Prestara á fector, sulfatar, pintar, etc. Cada día encontrará nuevas aplicaciones. 300 referencias en España. Precios: Pesetas 100 á 200. Cada comprador un propagandista entusiasta. Pídesse el catálogo "NIELK" mencionando este anuncio. Importador exclusivo: Matths. Gruber, Apartado 103, Bilbao

AURORA Compañía Anónima de Seguros : : BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 32

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO & HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

SE ALQUILA el carmen de Nuestra Señora de los Dolores a la entrada del camino de Cenes

SE OFRECE ama de cría para casa de los padres, con excelentes informes. Razón, Atarazana, 3 y 5 (pottería).

Fábrica de Gorras DE NICOLÁS BERMÚDEZ
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

NOGAL Y CASTAÑO
Vendo en buenas condiciones.—Informes, Manuel Romero Orgiva.

Merendero La Bombilla
Especialidad en vinos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados. Se sirven comidas.

German en la Ribambra
Se alquila el de Nuestra Señora de los Angeles al lado del Hotel Palace. Durán razón, San Antón, 71.

LOS TIROLESES
Empresa constructora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanillos, 7 y 9, entresuelo
Planes tarifas.—Róbidase propagandas

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía.—Objetos para regalos. Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIMER. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 2. GRANADA

Biblioteca "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
" " Barón de Vilagayá.
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta. Pídanse en todas las librerías.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones. Unico depositario para Granada y su provincia DON MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Droguería de San Gil

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis ganas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, se mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las piales, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos es aplicada puede rasarse el cabello y no despiden mal olor.

Los persons de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener a cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 8 días, y si a la vez desean téñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada, Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPEAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'99

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De onatro a ocho, Alcañterilla, n.º 2

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén 35, Madrid) recibirán además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: "La Perfecta Casada", por Fray L. de León. "Historia de la Pasión", por Fray L. de León. "El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca. "Cuentos de Patria", por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Méndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción
6 novelas de PATRIA con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las obras referidas, 500 pesetas al año.
12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.
25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.
100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20 abonándolas en doce plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos.)

Firma del suscriptor _____

Córrase este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, pral., Madrid.

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS San Jacinto, número 17

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Píssa, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Luchanera, 8, segunda IMPRENTA: Manuel Pasa, 2 (bajez)

DURÁN CANAL
SE HA TRASLADADO A ARMILLA Real, núm. 34

El 1.º de Diciembre empezará la venta de máquinas, bicicletas, piezas y accesorios. Géneros de punto, etc., a precios verdaderamente reducidos.

Se abonarán 0'60 ptas. para el tranvía a todo el que compre más de 6 pesetas.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios KAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaces, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

Enriqueta Porcel

PROFESORA EN PARTOS COLEGIO CATALINO, N.º 2

Máquina de escribir "Meteor"

La máquina buena, resistente y sólida con todos los adelantos de las marcas caras dentro de un precio reducido. Cierta picaora, retroceso, escape de rueda, cremallera móvil, 50 letras y signos, escritura visible, tipo hermoso de letra, alineación inalterable. Máquina de oficina y vista, pesa 5 kilos y se entrega con elegante maleta. El catálogo 22 se remite gratis mencionando este anuncio. Se buscan representantes revendedores solventes. MATTHS. GRUBER, Apartado 103, BILBAO

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 323

F. L. PARREÑO

invencibles, el Monarca y la Hoguera

del porvenir. Si hubiera llevado consigo la preciosa caja que forta ahora su anhelo, es indudable que no aparentaría más tranquilidad y sosiego.

—Ya en la calle, le preguntó: —¿Adónde nos dirigimos? —A la posada más próxima. —Al mejor «hotel», querréis decir? —No se me ha ocurrido semejante disparate. —¿Hay peligro? —Ninguno. Somos protegidos del duque de Guisa.

—Lambert, te he dicho, y repito, que acabaron las contiendas: por consiguiente, concréate a obedecerme, o te despidió sin darte un maravedí.

—Lo haré; pero en la posada os servirán mala comida.

—No importa. ¿Hay alguna por aquí? —Vedla.

—¡Pues entremos!

Y ambos se hospedaron en un mal cuarto de la mencionada casa, situada á quinientos pasos escasamente del palacio de Lorena.

—Y ahora, ¿qué hacemos? — preguntó León.

—Que nos sirvan un almuerzo lo menos malo posible. ¡Abrevia!

—¿Dónde cómo? —En la misma mesa que yo y frente a mí.

—Señor, ¿qué estáis diciendo? —¡Si vuelves a replicarme, te salto un ojo!

—¿Esconded esa pistola, señor;

convertirme en estatua si así lo queréis!

—¡Despachal!

Diez minutos más tarde comían nuestros dos viajeros un trozo de carnero asado, pepitoria y postres. El Duque no despegaba los labios, y Lambert le miraba con recelo y sumisión.

Cuando terminaron exclamó el primero: —León, cierra la puerta, y hablémos.

—Ya está, y os escucho.

—Siéntate. ¡Acércate más! Tú, no habiendo estocadas ni tiros, te expresas bien y obras con cordura.

—Verdad es; mas viendo espaldas o pistolas me entra un temblor, un frío capaz de impedirme toda acción y pensamiento.

—Ahora, amigo mío, se trata de una intriga en donde sólo van a jugar las palabras.

—Esa guerra me gusta a mí mucho. ¿Qué vamos a hacer? —Puesto que tan aficionado eres

la, te nombro único actor de la contienda moral a que daré principio en breve.

—¿Yo solo? —Guiado por mí. Ten en cuenta que si estás diestro y sagaz, ganas hoy quinientos ducados más de lo que te tengo ofrecido.

—¿A quién engaño? ¿Qué hago, qué digo? ¡Ya crece en mi cerebro un enorme filón de mentiras! Porque yo sé que el embuste es el arma favorita y terrible de la intriga.

—¡Parece que te ha despejado el vino!

—Me obligasteis a que bebiera un poco más de lo que tengo por costumbre, y me siento atrevidillo y muy dispuesto a ganar de extraordinario quinientos ducados.

—Sepamos si es verdad. ¿Tienes algún amigo entre los criados del duque de Guisa? —No os comprendo.

—¡Mal principio, Lambert! el intrigante las coge al vuelo!

—Con poco que me expliquéis

—Durante el largo período que me aguardaste en el zaguán de Lorena, ¿no encontraste un conocido entre los muchos sirvientes del Duque que andaban por allí? —Conocidos, sí; amigos no.

—Basta con eso: lo que falte de intimidad se suple con oro y destreza.

—¡Entiendol! ¿Qué debo averiguar? —Esa pregunta, León, casi casi te asegura los quinientos ducados.

—Ya veréis que en ese terreno no soy lo mismo que en el otro, es decir, en el de las estocadas y tiros.

—¡Qué me place! Triunfa en éste, que yo lo haré en aquél.

—Mandádmelo, señor.

—Necesito saber antes de dos horas si el duque de Guisa sale de noche solo, y en caso afirmativo, la hora y el traje que usa. He ahí casi todo: lo demás que seguirá es tan rutinario, que no ofrece dificultad

—¿Y con eso creéis que podré ganar los quinientos ducados? —¡Quién lo duda!

—Poco tiempo me dais; pero acaso tenga bastante.

—Hora más o menos... —Entonces, lo sabréis, sin que admita duda alguna.

—Si fuese preciso obsequiar a tu amigo, no seas avaro, que yo te abonaré lo que gastes.

—Entraba en mis cálculos la fabricación de una llave de oro.

—Veo que conoces a tus compatriotas, y me alegro mucho.

—¿Conque si sale el Duque solo; y en caso de ser así, el traje, la hora? —Si añadieras el sitio, el objeto... No estorba a mi plan que valla acompañado de un amigo íntimo.

—¡No necesito más! ¿Me dais vuestro permiso? —Sí; parte al momento, y que no se borren de tu memoria los quinientos ducados.